

Fecha	31 de enero de 2017	Lugar	Sala de Consejeros 1 y 2, Oficinas Centrales	Hora inicio	17:10	Hora término	18:58
--------------	---------------------	--------------	--	--------------------	-------	---------------------	-------

Objetivo de la reunión	Seguimiento mensual de los trabajos correspondientes al desarrollo de los procesos electorales locales desde el extranjero, 2016-2017
-------------------------------	---

Lista de Asistentes

Institución	Nombre	Puesto
Instituto Nacional Electoral (INE)	Ing. René Miranda Jaimes	Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores
	Ing. César Ledesma Ugalde	Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
	Lic. Adalberto Cortés Magaña	Director de Capacitación Electoral
	Prof. Gerardo Martínez	Director de Estadística y Documentación Electoral
	Lic. Mónica González Dillón	Directora de Difusión y Campañas Institucionales
	Lic. Alejandro Sosa Durán	Director de Productos y Servicios Electorales
	Mtra. Mónica Oliva Landa	Subdirectora de Capacitación Electoral para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero
	Mtra. Claudia Berenice Corona Rodríguez	Subdirectora de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero
	Lic. Idalia Gallardo Benavides	Subdirectora de Comunicación Organizacional
	Lic. Jari Rodríguez Moreno	Líder de Proyecto de Capacitación Electoral
	Lic. David Alejandro Salinas Contreras	Líder de Proyecto de Capacitación Electoral
C. Alejandro Ramírez Rojo	Líder de Proyecto "A" de Capacitación Electoral	
Instituto Electoral de Coahuila (IEC)	Lic. Alejandro González Estrada	Consejero Electoral
	Lic. Hugo Alejandro González Bazaldúa	Director Ejecutivo de Vinculación
Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)	Dr. Gabriel Corona Armenta	Consejero Electoral
	Mtra. Liliana Martínez Garnica	Directora de Participación Ciudadana
	Lic. Víctor Hugo Cíntora Vilchis	Director de Organización
	Lic. Miriam Ruiz Martínez	Subdirectora de Participación Ciudadana
	Lic. Abraham López Delgado	Asesor de Consejera Electoral
	Lic. Cathia Edith Mejía Díaz	Jefe de Departamento de Producción de Materiales Electorales
	Lic. Carlos Alejandro Chapa Silva	Asesor de la Directora de Participación Ciudadana

Orden del Día

- I. Bienvenida.
- II. Avances en relación al registro de ciudadanos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (DERFE).
- III. Seguimiento a los trabajos para la promoción del voto de los coahuilenses y mexiquenses residentes en el extranjero 2016-2017 (DERFE).
- IV. Contratación del servicio postal para envío del PEP y recepción de boleta electoral (Coahuila).
- V. Especificaciones técnicas del sobre-voto (Estado de México).
- VI. Capacitación electoral: Procedimiento y plazos para la insaculación, integración de MEC y capacitación; así como especificaciones del material didáctico –plazos, contenidos y modelos en su caso- (DECEYEC).

- VII. Organización electoral: procedimiento y plazos para registro de representantes de partidos y candidatos independientes; y características, requerimientos y aprobación del local único (DEOE).

Desarrollo

En la reunión se trataron los siguientes puntos:

- El Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, dio la **bienvenida** y puso a consideración de los presentes el orden del día propuesto.
- El Lic. Alejandro Sosa Durán, Director de Productos y Servicios Electorales del INE, llevó a cabo la **presentación del avance en relación al registro de ciudadanos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero**. La información para ambas entidades detalla el progreso en el registro de ciudadanos del 15 de noviembre al 26 de enero del presente año, de los cuales Coahuila cuenta con un total de 55 y Estado de México con 83. Igualmente, compartió el dato de los credencializados en el extranjero con corte al 23 de enero de 2017, indicando que para el caso de Coahuila se han realizado 3 mil 587 trámites, de los cuales se han entregado 2 mil 825 credenciales; y para el caso del Estado de México se tiene un total de 9 mil 925 trámites recibidos, de los cuales se han entregado 7 mil 522 credenciales a los ciudadanos.
- En respuesta a una solicitud manifestada por la Lic. Liliana Martínez, Directora de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de México, incluso enviada de manera formal al INE, sobre la posibilidad de contar con los datos de las personas que han tramitado su credencial para votar desde el extranjero, el Ing. César Ledesma Ugalde comentó que el INE sólo está en condiciones de compartir información de aquellos ciudadanos que se encuentran debidamente inscritos en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Asimismo, informó que el INE se encuentra realizando llamadas telefónicas a todos los ciudadanos ya credencializados, a efecto de conminarlos a participar en las elecciones locales a celebrarse en el 2017, aunque no con la respuesta o interés esperado. En ese sentido, se comprometió a realizar un análisis con las áreas para encontrar un mecanismo de coordinación con los Organismos Públicos Locales para el seguimiento a dichos trabajos.
- El Ing. César Ledesma Ugalde realizó la presentación referente al **Seguimiento a los trabajos para la promoción del voto de los coahuilenses y mexiquenses residentes en el extranjero 2016-2017**. Como aspecto relevante, mencionó que se han desplegado una serie de actividades tanto por parte del INE como de los OPL de Coahuila y Estado de México, con resultados no esperados. En ese sentido, indicó que existe la necesidad de mantener contacto directo con la sociedad, identificar eventos importantes donde se concentren ciudadanos de ambas entidades, e instalar algunos módulos para registrar directamente a los ciudadanos. Señaló que en puerta se tienen previstos algunos eventos con el Estado de México en el extranjero, en los cuales estará participando personal del INE con equipo de cómputo para apoyar los registros de ciudadanos en el extranjero.
- El Dr. Gabriel Corona, Consejero del Instituto Electoral del Estado de México, consideró importante ser sensibles a esta posibilidad de realizar registros en el extranjero, sugiriendo que se replicara este tipo de acciones en otros lugares de la Unión Americana. Por su parte el Lic. Alejandro Estrada, mencionó que se encuentran realizando acercamientos con empresas que tienen rotación de recursos humanos, radiodifusoras en Texas y Consulados, no obstante que han percibido que ante la actual administración de Estados Unidos, las personas se han reservado más en el acercamiento con las autoridades.
- El Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores manifestó que se deben identificar los lugares de coincidencia en el extranjero y aprovechar todos los espacios y estrategias de difusión de manera conjunta y que el propio INE se sume a dichos esfuerzos para potenciar la promoción y cubrir más espacios para la participación electoral de los mexiquenses y coahuilenses.
- Sobre la difusión, la Lic. Mónica González, Directora de Difusión del INE, presentó un avance de materiales con testimonios de migrantes, en el marco de la Campaña "México te llama", que impacta justamente el llamado al voto, para su transmisión en todos los medios y canales de difusión.
- El Lic. Alejandro González Estrada, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, solicitó orientación sobre la **contratación del servicio postal para envío del PEP y recepción de boleta electoral**, ya que no han podido concretar la contratación con SEPOMEX ni con las empresas de mensajería privadas consultadas, específicamente con DHL, quienes les resolvieron que no estaban en condiciones de prestar el servicio.

- El Ing. René Miranda sugirió la posibilidad que el INE pueda acompañar la negociación, organizar reuniones de trabajo o contacto telefónico con las empresas de mensajería, a efecto de agilizar los trámites de contratación, pues ya se trabajó con servicios de mensajería comercial para este tipo de necesidades.
- Por parte del Instituto Electoral del Estado de México, la Lic. Liliana Martínez, mencionó que se ha estado solicitando cotizaciones, con algunas complicaciones pues al momento se desconoce el universo de servicios y ciudades, así como lo que proporcionará el proveedor en cuanto al sobre PEP. Por su parte, el Dr. Gabriel Corona añadió que se tuvieron acercamientos con SEPOMEX, a cuya cotización vieron como desventajas: el tiempo de entrega que es de 8 a 10 días para Estados Unidos y Canadá y mayor tiempo para el resto, no tienen número de intentos para entrega de la pieza, no cuentan con servicio de recolección, y más caro que otras mensajerías.
- Así mismo, el Ing. César Ledesma Ugalde indicó que se identificarán las contrataciones que realizaron otros organismos públicos locales para compartir esa información, así como el propio anexo técnico utilizado por el INE para la contratación de servicios de mensajería para el envío de la credencial tramitada desde el exterior, en el cual se ha utilizado el modelo de “contrato abierto”, manejando una proyección de rangos mínimos y máximos.
- Finalmente, el Ing. René Miranda, a consulta del Dr. Gabriel Corona, precisó que si bien se generó una propuesta de cronograma para la contratación del servicio de mensajería, este puede ajustarse cuando se trata de una justificación evidente y considerando las cuestiones administrativas de cada organismo.
- En relación a l punto de las **especificaciones técnicas del sobre-voto**, la Mtra. Liliana Martínez Garnica, y el Lic. Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización del IEEM, mencionaron que tenían la inquietud de quién debía elaborar el sobre-voto y cuáles son las especificaciones técnicas para realizarlo.
- Al respecto, la Mtra. Claudia Corona Rodríguez, indicó que en los “Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la Organización del Voto Postal de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero para las entidades federativas con procesos electorales locales 2016-2017”, se proporcionan las líneas generales técnicas que deben contener los sobres en cuestión. Comentó que ya se habían enviado anteriormente las especificaciones técnicas utilizadas por el Instituto en las experiencias de 2012 y en el proceso extraordinario de Colima en el 2016, no obstante, en ese momento entregó a cada OPL un CD con la información requerida. Añadió que una vez construyan la propuesta de sobre-voto, el INE podría revisarlos y, en su caso, realizar sugerencias. Igualmente precisó que para ningún proceso electoral local, aun siendo coincidentes, se han elaborado por el INE estos sobres, y precisó que en el caso de Colima se generaron los materiales por tratarse de una elección extraordinaria a cargo de la propia Institución.
- El Dr. Gabriel Corona mencionó que se había enviado oficio con inquietudes sobre cuál sería la logística en el tratamiento de los sobres-voto y escrutinio y cómputo, y de alguna manera contar con el aval del INE para ofrecer las mejores condiciones de seguridad de los votos. Por lo que, el Ing. René Miranda indicó que algunas cuestiones eran facultad del INE y otras de los OPL, y que las relativas a la capacitación y organización electoral serían expuestas en los posteriores puntos.
- La Lic. Mónica Oliva y Lic. Jarid Rodríguez de la Dirección de Capacitación Electoral, presentaron el tema **Capacitación electoral: procedimiento y plazos para la insaculación, integración de mesas de escrutinio y cómputo (MEC) y capacitación; así como especificaciones del material didáctico – plazos, contenidos y modelos en su caso-**. Sobre el asunto precisó las atribuciones en materia de capacitación electoral del INE (integración de MEC, designación y capacitación de ciudadanos/funcionarios y validación de materiales) y las de los OPL (propuesta de personal para suplencias, elaboración de manuales e impresión de documentación muestra para simulacros) y reiteró el apoyo y acompañamiento permanente por parte de la Dirección de Capacitación. Asimismo, se explicó el procedimiento y plazos para la insaculación, capacitación y designación de funcionarios de MEC, así como para la elaboración del material didáctico de apoyo.
- En respuesta a varias inquietudes expresadas sobre las cuestiones que corresponden a cada organismo electoral, el Ing. César Ledesma Ugalde mencionó que con el propósito de brindar mayor claridad a los procedimientos, se elaborará y hará llegar a los OPL de Coahuila y el Estado de México, una lista con los instrumentos que se tienen que construir por parte de los propios OPL, y cuáles los que son responsabilidad del INE.
- El Prof. Gerardo Martínez, Director de Estadística y Documentación Electoral realizó la **presentación sobre el procedimiento y plazos para el registro de representantes de partidos y candidatos**

independientes; y características, requerimientos y aprobación del local único. Al respecto, mencionó que se está elaborando un documento en el cual se precise el procedimiento para el registro de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante las MEC y se planea tenerlo listo durante el presente mes de febrero. Por otra parte, mencionó que hubo modificación al emblema del partido Movimiento Ciudadano, que tendrá impacto en la boleta y el resto de la documentación electoral. Respecto al Local Único, comentó que es atribución del INE su determinación y que la experiencia ha demostrado la funcionalidad de ubicarlo en las instalaciones de la Junta Ejecutiva Local del INE correspondiente, pero a fin de considerar la propuesta de la Lic. Liliana Martínez, de aprobar como Local Único las propias instalaciones del OPL, sugirió que la propuesta se realizara por escrito. Igualmente, precisó que el resguardo de la documentación y el cómputo de la entidad federativa corre por cuenta de los OPL, aunque el INE estará atento para acompañar y realizar sugerencias y poner a su alcance documentos que sirvan de orientación o punto de referencia para la elaboración de sus propios procedimientos. Asimismo, aludió a la innovación de la credencial para votar expedida en el extranjero, por lo que estarían conviviendo dos tipos de credencial, una que tiene referencia a una sección y distrito y otra únicamente a la entidad, en ese sentido, precisó que el cómputo sería estatal, que no habría necesidad de enviar la información a distritos electorales y que se concentra en actas de cómputo por entidad federativa. Finalmente y atendiendo a diversas consultas, indicó que los sobres-voto se entregan al Presidente el día de la jornada electoral, previo resguardo; mencionó que la documentación y material es a cargo del OPL, que el acta de cómputo por entidad federativa se tendrá producida por sistema, y ahí estará de manera pública, pero podría existir la posibilidad de que se elabore un cartel que dé cuenta del voto desde el extranjero.

Compromisos

NO.	COMPROMISO
1	Envío semanal a los OPL del Informe de Avances de la Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.
2	Generar una estrategia entre las tres Instituciones en el tema de la promoción del voto a través, entre otras acciones, de la asistencia a la Feria de Servicios y otros eventos que los OPL tengan previstos en el extranjero.
3	Respecto a la contratación del servicio postal, se mantendrá una comunicación institucional constante y el INE remitirá los anexos técnicos de las contrataciones de mensajería para la credencialización desde el extranjero, así como los que, en su caso, se tengan sobre otros procesos locales.
4	El INE queda a la espera de las propuestas de sobres-voto de los OPL o, en su caso, de las dudas o comentarios que se tenga sobre las especificaciones técnicas de dichos sobres, y que fueron entregadas en CD a los OPL durante la reunión de trabajo.
5	Respecto a la capacitación electoral, el INE enviará un manual tipo.
6	El INE elaborará y enviará un documento donde se detallen los instrumentos, procedimientos, mecanismos, entre otros, que deberán elaborar los OPL y los que le corresponden al propio INE.
7	El INE hará llegar a los OPL correspondientes, tanto las minutas de las dos reuniones llevadas a cabo anteriormente, así como las presentaciones realizadas en la presente reunión de trabajo.

LIC. HUGO ALEJANDRO GONZÁLEZ BAZALDÚA
REPRESENTANTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
REPRESENTANTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ING. RENÉ MIRANDA JAIMES
REPRESENTANTE DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ING. CÉSAR LEDESMA UGALDE
SECRETARIO TÉCNICO DEL
GRUPO DE TRABAJO